



Ciudad de la Costa, 20 de enero de 2022

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 018/2022 ACTA N° 02/2022  
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00030**

**VISTO:** Que en el marco de la apuesta del Gobierno de Canelones hacia la Descentralización, el Desarrollo Territorial y la Participación Ciudadana, se generó el Proyecto "Canelones más Cerca".

**RESULTANDO:** Que el proyecto apuesta a generar una instancia de apropiación y conocimiento de la ciudadanía del gobierno local, su conformación y cometidos. Afianzar la identidad local como municipio, conocimiento de sus límites y normativa; así como también la posibilidad de realización de trámites y otras actividades fuera del edificio municipal acercando la gestión a los barrios/balnearios/poblados.

**CONSIDERANDO I:** Que su objetivo general es apoyar el fortalecimiento y desarrollo del Modelo Canario de Descentralización.

**CONSIDERANDO II:** Que el proyecto apuesta a fortalecer la identidad y generar sentido de pertenencia municipal de cada territorio, empoderar e informar a la ciudadanía desde el conocimiento de las autoridades, tareas y competencias municipales, incentivar la participación ciudadana y poner en conocimiento de los distintos ámbitos colectivos y/o temáticos desarrollados en cada municipio y acercar la gestión municipal y los distintos servicios a los/as vecinos/as a los barrios/balnearios/pueblos.

**CONSIDERANDO III:** Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 02 del 20 de enero de 2022. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:**

**RESUELVE:**

1. APROBAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "CANELONES MÁS CERCA" (EN ADJUNTO), EN ESTE MUNICIPIO, REALIZANDO SU LANZAMIENTO EN EL MES DE FEBRERO EN PINAR NORTE.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



**Alejandro Ávila**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



**Sonia Misirían**  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



**Álvaro Pévere**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



**Baldemar Taroco**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



**Ana Modernell**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



El proyecto apuesta a generar una instancia de apropiación y conocimiento de la ciudadanía del gobierno local, su conformación y cometidos. Afianzar la identidad local como municipio, conocimiento de sus límites y normativa; así como también la posibilidad de realización de trámites y otras actividades fuera del edificio municipal acercando la gestión a los barrios/balnearios/poblados.

Objetivo General:

Apoyar el fortalecimiento y desarrollo del Modelo Canario de Descentralización

Objetivos específicos:

- Fortalecer la identidad y generar sentido de pertenencia municipal de cada territorio.
- Empoderar e informar a la ciudadanía desde el conocimiento de las autoridades, tareas y competencias municipales.
- Incentivar la participación ciudadana y poner en conocimiento de los distintos ámbitos colectivos y/o temáticos desarrollados en cada municipio.
- Acercar la gestión municipal y los distintos servicios a los/as vecinos/as a los barrios/balnearios/pueblos.

Público Objetivo:

Vecinos y vecinas de cada territorio.

Acciones:

- Intervención en espacios públicos con stands y propuestas de las diferentes direcciones, donde se promueven las acciones o servicios en el territorio
- Pequeñas intervenciones lúdicas - educativas
- Stand de charlas temáticas definidas por el Municipio según la necesidad del lugar a intervenir.

#### Ejecución:

El mismo se desarrollará dos sábados por mes durante verano y primavera. Recorriendo los 30 municipios, para lo que se generará una agenda de visitas acordadas con los concejos municipales, mediante resolución.

#### Cronograma:

Inicio mes de enero.

22 de enero: Ciudad de la Costa (pinar Norte) CONFIRMADO LANZAMIENTO

A definir con municipios.

#### Socios:

Vértices, direcciones y/o áreas de la Intendencia departamental:

Municipios canarios: Atención y asesoramiento en trámites municipales, propuesta de charlas, e informar ámbitos de participación local.

Entes y/o servicios descentralizados del estado. (Ej: Junta electoral)

#### Ubicación:

30 municipios y 8 microrregiones de Canelones.

#### Logística:

La secretaría dispondrá de 6 gazebos, modem adls, y material gráfico. Se coordinará la participación de otras áreas o direcciones y el armado de la grilla del evento.

El municipio colaborará con personal para armado y desarme, personal de atp, concejo municipal. Autoamplificado con micrófono, sillas y mesas.

\*Las horas extra serán tramitadas a través de la UEP.

#### Gráfica:

Se acompañará con material gráfico específico del proyecto con información referente a la creación, integración, objetivos y competencias de los municipios. Formato tríptico.

Se solicitará a cada municipio la elaboración de un material propio, dando cuenta de la integración del concejo, ámbitos locales de participación, vías de comunicación y composición territorial (límites, barrios o pueblos) que componen el municipio.

Tu MUNICIPIO  
**+ CERCA**

Construyendo comunidad  
desde los territorios

Tu MUNICIPIO  
**+ CERCA**

Construyendo comunidad  
desde los territorios

Tu MUNICIPIO  
**+ CERCA**

Construyendo comunidad  
desde los territorios

